

“El mal no es el rastrojo, es el trabajo ingrato del camionero”: Padecimientos y riesgo en camioneros que transportan granos en el corredor cerealero Azul- Quequén. Un abordaje en torno a una patología específica.

Autora: Lic. Paula Tagliabue

Pertenencia institucional: CONICET- INEVH/UNAJ

Correo electrónico: paulatag@hotmail.com

Introducción.

¿Sabés por qué nos pasa a nosotros esto de la fiebre hemorrágica? ¿Porque a quien le importa su un transportista, que es un bruto, se muere? (Miguel, camionero del cereal, Partido de Azul)

El propósito de este artículo, es presentar los primeros avances de un abordaje socio-antropológico que indaga la salud de los trabajadores camioneros teniendo en cuenta riesgos y padecimientos vinculados al trabajo en el transporte granos en el sudeste de la provincia de Buenos Aires en torno a una patología específica re-emergente en el área de estudio: la Fiebre Hemorrágica Argentina.

Históricamente, los camioneros no han sido identificados como grupo expuesto a riesgo de contraer fiebre hemorrágica por los estudios epidemiológicos clásicos. Sin embargo, entre los años 2001- 2010 se pudo identificar un aumento de casos confirmados de Fiebre hemorrágica Argentina¹

La FHA emergió mediados del siglo XX en la región pampeana (Agnese, 2011). En su dimensión biológica, es una enfermedad producida por un agente etiológico, el virus Junín, con principal reservorio natural en un roedor silvestre, el *Calomys musculinus* (Mills, Calderón, Ellis et al.; 1991). El contagio es principalmente por aerosol². La FHA cuenta con

¹Si consideramos valores absolutos, entre 2001-2010, en el total de casos registrados confirmados FHA, el 5 % tenían ocupación en la rama del transporte (11 casos), siendo la mayoría transportistas de cereales y oleaginosas (45,5 %).

²La explicación biológica de la transmisión de la enfermedad, centrada en el ciclo de transmisión del virus, ha logrado explicar que el roedor "...desarrolla una infección persistente de larga duración con eliminación de virus por saliva, orina o materia fecal, sin alterar la salud del roedor. Este mecanismo de eliminación permite la transmisión del virus JUNIN a otros roedores por contacto directo ocurridos fundamentalmente durante la época de reproducción y al hombre a través de la inhalación de aerosoles presentes en los ambientes donde viven estos

una vacuna inocua, inmunogénica y eficaz para la prevención (Candid #1)³ y con tratamiento específico, eficaz, con plasma inmune. Los estudios epidemiológicos señalan que el incremento de la población de los reservorios del virus (conocido como ratón maicero) se relaciona de manera directa con la presencia de condiciones ecológicas favorables a su mantenimiento y desarrollo -hábitat y alimentos- en determinados ambientes rurales (Maiztegui, Feuillade, Briggiler, 1986; Sequeira, Vanasco, Enría et al., 2003). La eliminación del roedor no es posible, hecho que favorece la permanencia del virus en ambientes aptos para su reproducción. La dinámica social de la enfermedad está relacionada a las transformaciones socio-ambientales en torno al complejo agroindustrial de exportación (Mastrangelo, Tagliabue, Enría et al., 2012).

El trabajo camionero implica, entre otras situaciones, la circulación, permanencia y realización de prácticas en camión alrededor de las rutas y espacios lineales, los campos, los acopios, los puertos, las ciudades. Es en torno a esos lugares, a las prácticas de trabajo, que se configura el ambiente camionero que se configuran los sentidos del riesgo. A su vez, el trabajo camionero supone diversas relaciones laborales (asalariadas, por cuentapropia, a porcentaje) asociadas a formas de flexibilización y precarización laboral que sumergen a los trabajadores en condiciones de vulnerabilidad.

En este trabajo, intentamos abordar los sentidos del riesgo desde una concepción histórica y holística que permita abordar las condiciones en las cuales los trabajadores producen y reproducen su vida, construyendo subjetividades.

En cuanto a la metodología, se optó por un abordaje cualitativo.

En primer lugar, se realizó revisión bibliográfica, se relevaron y analizaron fuentes documentales (Valles, 2002) y se realizaron entrevistas en profundidad a camioneros, familiares de camioneros, patrones, delegados gremiales y dadores de carga. En segundo lugar, se practicó observación con participación (Guber, 2004) en lugares por los cuales circulan y trabajan los transportistas (campos, plantas de acopio y acondicionamiento de granos, molinos, terminales portuarias, filas de camiones, playas de estacionamiento). Se registraron conversaciones informales con otros actores sociales locales (asociación en defensa de la costa de Quequén).

roedores". (Informe para la XXVII Reunión Anual del Programa Nacional de Control de la Fiebre Hemorrágica Argentina, Córdoba, 13 de setiembre de 2013). A su vez, se ha indagado sobre la transmisión interhumana, siendo esta poco frecuente.

³ La vacuna Candid #1 es una vacuna huérfana. Las vacunas huérfanas son aquellas no comercializada ni producida por la industria farmacéutica dado que no aseguran rentabilidad (<http://www.orpha.net/>).

El trabajo de campo se realizó en el sudeste bonaerense en las localidades de Quequén y Estancia la Dulce en Partido de Necochea y en las localidades de Azul y Chillar, Partido de Azul (corredor cerealero Azul- Quequén). La selección de estas localidades se debe a que son lugares de emergencia y reemergencia de FHA, al tiempo que presentan particularidades respecto a la activación del complejo agroindustrial. El Partido de Azul, constituye un caso ejemplar del proceso de agriculturización en la región pampeana (González, 2007). Se encuentra ubicado en el centro este de la provincia de Buenos Aires a una distancia de 250 km de Necochea y forma parte de la producción del hinterland de Quequén (Cicarelli, 2010).

En el siguiente apartado, presentamos algunas consideraciones teóricas acerca de nuestras categorías centrales: ambiente, riesgo, padecimientos y trabajo. Luego, nos centramos en reflexionar acerca del ambiente de trabajo, los padecimientos y riesgos especialmente asociados a la fiebre hemorrágica Argentina.

Finalmente, presentamos nuestras conclusiones.

Salud, Ambiente, riesgo, padecimientos y trabajo. Algunas consideraciones teóricas.

Para la definición del trabajo nos centramos en la perspectiva de los Nuevos Estudios Laborales (de la Garza, 2009a, 2009b, 2005; de la Garza, Ballesteros, Hernández Castro, Gutiérrez & Olivo, 2008; Lara Flores, 2008 Maza Cortés 2004). Para la definición del p/s/e/a se retoman los aportes de la antropología médica (Menéndez, 1998,2005). La perspectiva ampliada del trabajo, permitirá reconstruir el mapa de actores sociales que intervienen en el proceso de trabajo, tanto en las relaciones socio-laborales como en la construcción social de la ocupación o en los mecanismos de control y que exceden la definición clásica de las teorías del mercado (de la Garza, 2013). Esta perspectiva nos permitirá comprender cómo intervienen distintos actores sociales en el proceso de trabajo. A du vez, permite explorar una perspectiva ampliada sobre el ambiente de trabajo, para lo cual recuperamos los aportes de Ingold (En este sentido el p/s/e/a como construcción social y en relación al trabajo, debe analizarse teniendo en cuenta los rasgos del trabajo que pueden determinar distintas formas de padecimientos, enfermedades y riesgos.

Trabajo: una perspectiva ampliada.

Las teorías económica clásica del mercado del trabajo, ha abordado el trabajo como fuerza de trabajo que interviene en el juego de la oferta y la demanda. La perspectiva de los Nuevos Estudios Laborales para América latina (de la Garza, 2009a, 2009b, 2005; de la Garza, Ballesteros, Hernández Castro, Gutiérrez & Olivo, 2008; Lara Flores, 2008 Maza Cortés 2004), permite abordar el trabajo desde una perspectiva ampliada que considera tanto las formas no clásicas de trabajo como la intervención de agentes externos a la relación clásica

laboral y de las redes sociales en la construcción social del empleo (de la Garza, 2013). A su vez, permite reflexionar sobre las formas de subcontratación como mecanismo para evadir riesgos y responsabilidades por parte del sector empresarial y trasladarlos a los trabajadores/as: la subcontratación "... confunde la relación laboral o la trata de sustituir por la mercantil o por el servicio profesional: el salario por el honorario o por la venta de una mercancía o un servicio" (de la Garza, 2005:38)

El concepto ampliado de trabajo (de la Garza, 2013) se orienta a considerar tanto las formas clásicas (cuyo paradigma ha sido la producción industrial capitalista y el trabajo asalariado asociado a dicho modo de producción) como otras formas laborales (no maquinizadas, no industriales, de servicios permite abordar los rasgos de la actividad laboral, su contenido, así como las formas de control del proceso de trabajo y las relaciones sociolaborales, tanto "...en el nivel de la valoración como en el nivel del proceso de trabajo" (de la garza, 2013:319). La intervención del cliente, ya no se limita al consumo o al mercado sino que interviene en el proceso productivo, provocando modificaciones en el control del trabajo. Por su parte, las relaciones socio-laborales no se restringuen a la relación capital trabajo, donde intervienen agentes externos a la relación en términos de capital trabajo. A su vez, la construcción social de la ocupación, no está limitada a la oferta y demanda del trabajo como en las teorizaciones sobre el mercado de trabajo, sino que intervienen otros actores, redes sociales, además de la propia subjetividad de los que intervienen (de la Garza, 2011, 2013). Esta perspectiva resulta adecuada para comprender las diversas formas de trabajo en el transporte de carga de granos (asalariada, cuentapropista, trabajo en negro – a porcentaje-) abarcando a los diversos actores que intervienen en la construcción social de la ocupación. A su vez, permite comprender como la flexibilidad laboral, asociada a jornadas laborales flexibles, a la trasposición de espacios de residencia y de trabajo en el camión así como a las diversas formas de subcontratación laboral, pueden asociarse a procesos de precarización social que impliquen de las jornadas laborales y la subcontratación "...riesgos en el trabajo mayores y una pérdida de derechos..." (de la Garza, 2013: 325)

Definimos el p/s/e/a como construcción social "...que toda sociedad inevitablemente procesa a través de sus formas de enfermar, curar y morir" (Menéndez, 2005:10). Como ya ha señalado Laurell (1981) dicho proceso debe ser analizado como hecho social. A su vez, es un proceso histórico. En este sentido, como señala la autora "La mejor forma de comprobar empíricamente el carácter histórico de la enfermedad no está dada por el estudio de su aparición en los individuos sino por el proceso que se da en la colectividad humana. Es decir, la naturaleza social de la enfermedad no se verifica en el caso clínico sino en el modo

característico de enfermar y morir de los grupos humanos” (Laurell, 1981: 2). Es desde este posicionamiento que consideramos que el trabajo es parte de las condiciones sociales que afectan al proceso de salud- enfermedad- atención (p/s/e/a) en los trabajadores de cargas de granos y que para comprenderlo y analizarlo, es necesario abordar el mapa de actores que intervienen en dicho proceso (efectores de salud, trabajadores, empleadores, sindicatos, Superintendencia del Riesgo de Trabajo).

Otra característica de este enfoque ampliado es que señala que el espacio de trabajo y el espacio de reproducción pueden entrecruzarse. Como señala de la Garza (2013) en algunos trabajos existe la interacción con actores del espacio público o externos al espacio de trabajo, delimitado clásicamente como espacio de fábrica. Para nuestra ponencia, retomaremos esta idea para pensar el ambiente de trabajo, recuperando también los aportes de Tim Ingold (2002) sobre la percepción del ambiente como medio de vida, espacio de habitación y de adquisición de habilidades. En el caso del transporte de granos, el ambiente de trabajo se constituye a partir del camión que es al mismo tiempo residencia de los camioneros (Tagliabue, 2014a, b). Reconocer esta particularidad del ambiente de trabajo asociado a la vida en tránsito, es central para comprender los riesgos asociados al trabajo así como la exposición a riesgo de contraer enfermedades como la fiebre hemorrágica Argentina (Tagliabue, 2014b).

En relación al p/s/e/a nos interesa indagar la construcción social del riesgo, los padecimientos y las enfermedades. Para ello, retomamos los aportes teóricos de Douglas (1996,2007), Beck (2010) Menéndez (1998, 2005). Padecimiento y enfermedad, hacen referencia a dos fenómenos distintos. La diferencia entre disease/enfermedad –illnes/padecimiento “se refiere a una conceptualización especializada de las patologías del cuerpo (enfermedad, en este caso la fiebre hemorrágica Argentina) en comparación con la experiencia subjetiva (padecimiento) que los individuos tienen de las mismas...” (Castro Pérez, 2005:21).. En cuanto al riesgo, como ha señalado Menéndez (2005) el concepto de riesgo debe ser abordado en dos planos: el de las condiciones estructurales de su producción así como en las lógicas subjetivas de riesgo que construyen los sujetos. En nuestro enfoque, no partimos de la definición epidemiológica de riesgo asociada a la probabilidad de ocurrencia de un hecho (Almeida Filho y Rouquayrol, 2008), sino de una definición de riesgo socio-antropológica, recuperando los aportes teóricos de una serie de autores (Menéndez, 2005, Beck, 2000,2010; Douglas, 2007). El propósito del enfoque es comprender la relación entre la estructura social y la construcción social del riesgo, teniendo en cuenta la perspectiva de los actores sobre los mismos, las distancias entre las normativas y las prácticas en torno a las cuales los sujetos construyen lógicas de riesgo, la

desigualdad en la distribución del mismo. Inicialmente, consideramos centrales para la definición de riesgo los aportes de Douglas (2007) y Beck (2000,2010). La definición de riesgo es producto de sistemas de clasificación y ordenamiento que definen qué es riesgo y qué no lo es (Douglas, 2007). Al mismo tiempo, su distribución no es homogénea, sino que presenta desigualdades de acuerdo a las condiciones de vida de los grupos sociales (Beck, 2000,2010).

Ambiente de trabajo y riesgo: entre granos, camiones y rutas.

El ambiente asociado al trabajo camionero, no es pre configurado o rígido, no tiene sus límites definidos por la idea clásica del lugar de trabajo asociado a la fábrica (Lahera Sánchez, 1998). En relación con ello, campos, silos, rutas, parajes, estaciones de servicios, puertos y playas de estacionamiento, configuran el ambiente de trabajo camionero.

En torno al ambiente se construyen percepciones basadas en la idea del campo como espacio natural, así como la idea del puerto como foco de contaminación porque allí es donde “van a comer los ratones de todo el pueblo...” (Ernesto, camionero del cereal, Partido de Azul). A su vez, el puerto es espacio desprovisto de higiene y con deficientes condiciones de infraestructura para la permanencia de los camioneros.

Durante las cosechas, dada la mayor afluencia de camiones, es habitual que los camioneros permanezcan en las filas de caminos de campo o filas de ingreso a puerto y/o aceiteras. La alta demanda de fletes ocasiona demoras. Así lo relataba uno de los camioneros entrevistados:

Adentro del campo, nosotros vamos a cargar y tenemos que esperar. A veces es rápido y a veces lento, a veces hay mucho cereal y tienen 3 o 4 máquinas y en 20 minutos cargaste, si no capaz estas clavado hasta la madrugada esperando y ahí tomas mate, dormís, descansas ¡y te armás de paciencia! (Martín, camionero del cereal, Partido de Necochea).

La perspectiva doméstica de Ingold (1993, 2002), permite pensar al ambiente como registro y testimonio duradero de la vida y el trabajo de generaciones pasadas y presentes que habitaron y habitan en él: el ambiente es vivenciado y un lugar donde se adquieren habilidades. El camión como herramienta de trabajo y espacio de habitación, se torna ambiente en el trabajo camionero, lugar de trabajo y de residencia de los trabajadores e incluso de sus familias. Como señala el siguiente testimonio, mujeres e hijos acompañan a los camioneros en los viajes, incluso realizan tareas vinculadas a la reproducción y subsistencia:

Con las nenas chiquitas con pañales hemos viajado juntos. A Necochea él nos llevaba a la playa, estábamos en la playa mientras el descargaba. Hemos viajado por Rosario, por

todos lados, al puerto, paseábamos por la playa y después cocinábamos... (Beba, esposa de camionero del cereal, Partido de Azul)

Estas situaciones hacen evidente que para analizar el ambiente de trabajo camionero asociado al riesgo no se puede partir de una definición sujeta al ambiente de trabajo en sentido clásico, asociada a la idea de fábrica (Lahera Sánchez, 1998). Hijos, nietos, sobrinos de camioneros, realizan viajes con el propósito de aprender el oficio, como estrategia para mantener los ingresos.

Los camiones, cuentan con bauleras donde los transportistas guardan alimento, ropas, instrumentos de aseo, cuchetas donde duermen a lo largo de los viajes, entre carga y descarga en los silos o campos y los viajes a puerto. Independientemente de la relación laboral, es decir si se trata de un camionero asalariado o cuentapropista, el vínculo con el camión como ambiente de trabajo y residencia sucede:

El camión, es como si fuera tuyo, lo único que te da la empresa es el camión el resto, todo lo que está adentro es tuyo, la garrafito, la cocinita, tus fotos. Es como si fuera una casilla rodante, porque te mandan al campo, se rompió una máquina, llegaste a las 9 de la mañana y por ahí son las 10 de la noche y estás ahí. Hasta que el dueño no te dice retirete, no te podés retirar. (Francisco, camionero del cereal, Partido de Azul)

A partir del trabajo de campo realizado, podemos señalar que en torno al puerto de Quequén, a donde arriban los camioneros procedentes del sudeste bonaerense, se registran distintas atribuciones al ambiente.

El puerto y las playas de estacionamiento para los camioneros que cuentan con cupo⁴ para descarga, son representados como un espacio contaminado, sucio, signado por el deterioro de las condiciones de higiene y seguridad. Si el deterioro del espacio portuario para los surfistas implica la frontera del espacio donde ellos realizan sus actividades deportivas donde la naturaleza aparece como conservada, para los camioneros el puerto es ambiente que expresa las condiciones precarias de trabajo y sus riesgos:

En la playa se duerme en el camión. No con buenas condiciones, las condiciones son malísimas, lejos de los baños, de los comedores, al rayo del sol, cuando llueve es un fango de soja podrida, de maíz podrido con barro, y cuando se seca también, es un asco. En las playas y en las plantas podés elegir los ratones, hay de los que vos quieras (Roberto, camionero del cereal, Partido de Necochea)

⁴El cupo lo otorgan las terminales portuarias una vez realizado el calado y es el que habilita el ingreso para la descarga.

“La fiebre del rastrojo”: Riesgos y padecimientos en camioneros del cereal.

Entre los camioneros entrevistados, los riesgos asociados al trabajo son los accidentes de tránsito, robos personales y de carga en la espera de las filas de los puertos. Así lo expresaba uno de los camioneros entrevistados: “Los riesgos los tenés todos los días, cuando salís a la ruta. Para manejar un camión tenés que tener precaución no es lo mismo que manejar una camioneta o un auto. Llevás una carga arriba. (Ernesto, camionero del cereal, Partido de Azul)

La FHA no es considerada un riesgo de trabajo evidente por los camioneros dado el carácter emergente- reemergente de la enfermedad en torno al sudeste bonaerense. Esta situación, se asocia a la percepción de la enfermedad como erradicada o desconocida: “¿La fiebre del rastrojo? la escuché, pero no la conozco escuché algunos que dicen que te agarra como la gripe. Hace como 20 años hubo un caso”. (Martín, camionero del cereal, Partido de Azul)

Por otro lado, en los casos en que se reconoce la enfermedad, se asocia de manera directa al trabajo rural permanente o residencia rural: “Yo he escuchado hablar de la fiebre en Azul, cuando voy al campo. Pero es una enfermedad que se agarra la gente que trabaja o que vive en el campo. Andamos adentro del campo pero no trabajamos adentro del campo”. (Francisco, camionero del cereal, Partido de Azul).

A su vez, en los casos de transportistas confirmados con fiebre hemorrágica Argentina, dada la particularidad de que andar en camión supone en tránsito por lugares distantes del área de reemergencia, la fiebre hemorrágica Argentina no representa una sospecha para los agentes de salud que se encuentran por fuera de dicha área, tanto del sistema de salud privado como público. Esta situación ha derivado en indicación de tratamientos médicos ineficientes que han derivado, incluso en la agudización del cuadro clínico de los transportistas con fiebre hemorrágica Argentina, con un diagnóstico clínico tardío:

Tenia una batería enorme de remedios. Había estado en Chacabuco. El no mejoraba, paso el sábado y el domingo ya estaba... veía que cuando tomaba los remedios él apoyaba el brazo en la almohada y temblaba para tomar los medicamentos. Yo le decía, estas temblando, él me decía que no, que estaba mal apoyado. Yo sinceramente no me di cuenta el domingo, pero mis hijos me dijeron, mamá, ¡papá esta re mal! Vos no te das cuenta, pero está muy mal. Y ahí llame al otro médico (Mujer de transportista de cereal, Partido de Azul)

El riesgo para los camioneros, aparece asociado a los hábitos relacionados al estilo de vida en tránsito en el camión, al campo como ambiente donde se establece el contacto con el cereal y a la suciedad: “...el contacto es lógico, uno baja en el rastrojo, camina, está en contacto por que tocás el cereal, las lonas del camión. La higiene del camionero no es muy

buena, porque uno por ahí se pone a comer algo adentro del camión sin lavarse las manos. Es algo común, un hábito”. (Roberto, camionero del cereal, Partido de Azul).

A su vez, es necesario considerar las relaciones laborales, teniendo en cuenta los procesos de flexibilización y precarización laboral, para analizar cómo se distribuye el riesgo. El caso de uno de los transportistas entrevistados en Azul (confirmado de FHA), ilustra las circunstancias que atraviesa su relación laboral en un contexto de re-emergencia de la enfermedad, donde ésta se creía erradicada. En este escenario de transmisión surge el conflicto respecto de si la enfermedad está o no relacionada al trabajo, cuando ante una serie de conflictos con el empleador, interviene la Comisión Médica de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo, para mantener la licencia con goce de sueldo. La notificación de rechazo total de la solicitud de enfermedad laboral expresa lo siguiente:

Por medio de la presente informamos a Ud/es., que la patología que padeció el accidentado, dadas las características del caso, responde a una enfermedad inculpable (no relacionada con el trabajo): síndrome viral en estudio no relacionada con la actividad laboral. Por lo expuesto, esta aseguradora no asumirá ninguna responsabilidad en la atención del siniestro de referencia.(Notificación ART año 2012, cedida por el entrevistado)

Como ha señalado Beck (2010) los riesgos se consolidan en las sociedades modernas a partir de procesos que denomina civilizatorios y a diferencia de otros momentos históricos se vuelve difusa su percepción: el riesgo no es ya aprehensible a través de los sentidos sino que se condensa en sustancias y formulas químicas, no aprehensibles de manera directa para las personas: “ Muchos de los nuevos riesgos... se sustraen por completo a la percepción humana inmediata” (Beck,2010:40). El riesgo, no se distribuye de manera igual. Debe ser interpretada a partir de las desigualdades según los grupos y condiciones sociales (Beck, 2010:37). En este sentido, el trabajo en el transporte de cargas de granos y derivados supone ambientes (como el camión, el puerto, las rutas, los campos) y prácticas (“tapar y destapar” chasis y acoplado, barrer el acoplado luego de la descarga y lavar el camión) comunes para todos los camioneros, pero existen distintas relaciones laborales que implican diversas formas de trabajar y prácticas (por ejemplo, en cuanto a la realización de determinadas tareas como “latear”⁵ cereal, palear⁶, probar el cereal, ayudar en la apertura o cierre de los silos bolsa). Es habitual que estas prácticas sean realizadas por aquellos

⁵“Latear” es un término nativo que se refiere a la acción de pasar de un acoplado o chasis a otro el sobrante de carga. Sucede habitualmente cuando no hay balanzas en los lugares de carga.

⁶ El “paleo” es realizado por “paleros”. La tarea implica retirar el cereal que no es volcado de manera automática para poder guardarlo en los silos.

camioneros cuentapropistas (con camión propio) o que trabajan a porcentaje⁷, dado que la demora en la carga y la descarga implica perder tiempo para seguir fletando, impactando en una disminución en el ingreso (Tagliabue, 2014). Así lo relataba uno de los camioneros por cuenta propia, entrevistado en Chillar, en el Partido de Azul, Buenos Aires: “A veces te ponés a ayudar porque si no, no te vas más del campo, y vos tenés que seguir laburando, perdés viajes, perdés tiempo”. (Carlos, camionero del cereal, Partido de Azul). Estas situaciones pueden estar asociadas a prácticas laborales que pueden determinar riesgos, como llevarse cereal a la boca para probar la humedad, el ingreso a los campos y la permanencia prolongada en ellos realizando tareas o aguardando la carga. El trabajo en el transporte de granos, supone mantener la carga en condiciones óptimas para su comercialización. La práctica de “probar el cereal”, pueden entenderse como un mecanismo de los trabajadores para anticipar el tiempo y la duración de viaje, principalmente cuando el traslado es a puerto. En los viajes a puerto, interviene el agente exportador, dador y receptor de carga. Los desacuerdos entre estos actores que intervienen en la comercialización, puede implicar el rebote de la carga y el desvío del viaje hacia una planta acondicionadora de granos. Así lo relataba uno de los camioneros que trabaja a porcentaje:

Probar el cereal es una mala costumbre que tenemos. Porque a veces se carga en campo y no te mandan al acopio, te mandan a puerto derecho, de acá a la franja portuaria, y a veces sale húmedo, y si pasa eso te comés una demora en el puerto. (...) Perdés tiempo. Entonces para salvarte de todo eso vos lo mirás también, y ahí agarrás unos granos y te lo metes en la boca, si está blando es porque está húmedo, si está seco, está bien. En realidad, no solucionás nada, pero ya sabés si vas a demorarte.”(Tapita, camionero del cereal, Partido de Azul)

Consideramos que el riesgo no es consecuencia de “buenas” o “malas” prácticas de los trabajadores, sino que se configura a partir de las condiciones de explotación (flexibilización y precarización) de la fuerza de trabajo en contextos determinados de acumulación del capital. Al mismo tiempo, debemos considerar la relación riesgo- trabajo no solo con la estructura social sino también con las lógicas de producción de riesgo. En esta dirección, las distintas situaciones de relación laboral en la que se encuentran los trabajadores camioneros, implican diversas prácticas vinculadas al trabajo que exceden conducir el

⁷ En un trabajo precedente (Tagliabue, 2014) caracterizamos las relaciones laborales en el transporte de carga de granos en el sudeste bonaerense. Construimos la siguiente tipología: 1) chofer asalariado clásico (bajo relación de dependencia) 2) cuenta-propista con camión propio 3) camionero a porcentaje. El trabajo a porcentaje representa una de las formas más precarizadas de trabajo. Es trabajo no registrado. El cobro se realiza por viaje a partir de pactos informales con el patrón (habitualmente el dueño del camión).

camión, como señalamos anteriormente. Esas prácticas, pueden implicar determinadas lógicas de construcción del riesgo, al tiempo que aseguran la circulación y permanencia por ambientes de transmisión: ayudar a reparar maquinaria en el campo, abrir-cerrar silos bolsa, “latear” carga de un camión a otro, etc.

En cuanto a los padecimientos asociados a la fiebre hemorrágica Argentina⁸ en los camioneros, podemos señalar que los transportistas identifican padecimientos físicos (dolores en el cuerpo, temblores, zumbidos, fiebre, vómitos, hemorragias) y psíquicos (“alucinaciones”, “angustia”,) asociados a la enfermedad en su trayectoria como pacientes con diagnóstico de Fiebre hemorrágica Argentina:

Se acordaba cuando empezó con fiebre, cuando empezó en Monte con dolor de cabeza, en Cañuelas, lo que hizo ese día y el próximo. Cuando llegó que empezó con fiebre, lo trataban como si fuese gripe A. Ya después adentro del sanatorio no se acuerda, pero hizo unos lios bárbaros. Se levantaba y se arrancaba todo. Se levantaba y me decía que tenía que salir de viaje (Mujer de transportista de cereales, Partido de Azul)

La precariedad laboral así como las trayectorias laborales de los transportistas de cereal condicionan las trayectorias de los mismos como pacientes.

La falta de reconocimiento de la fiebre hemorrágica como enfermedad profesional en el transporte de cargas y las condiciones de precariedad laboral, especialmente asociadas a formas de trabajo no clásicas (trabajo por cuenta propia y a porcentaje) implican que los transportistas no tengan acceso a derechos laborales (licencia por enfermedad, cobertura médica)

Conclusiones.

En cuanto al riesgo, identificamos que la percepción de riesgo de contraer FHA vinculada al trabajo está asociada al carácter de emergencia- reemergencia de la enfermedad en el área de estudio así como al carácter abierto del ambiente de trabajo camionero. La enfermedad, cuando es reconocida, se define como una enfermedad erradicada o se asocia de manera directa al trabajo rural permanente o residencia rural. A su vez, los camioneros no se definen como trabajadores rurales, situación que se asocia a los rasgos específicos de la actividad, que supone el pasaje por distintas modalidades de carga (transporte de piedras y materiales para la construcción, de ganado, transporte para la industria frigorífica). Como señalamos anteriormente, el no reconocimiento de la FHA como enfermedad laboral en el transporte

⁸ Se entrevistaron transportistas con diagnóstico confirmado de Fiebre Hemorrágica Argentina.

de carga de granos y derivados, pone a los trabajadores frente a sus empleadores en una situación de vulneración de derechos, que será preciso abordar con mayor profundidad en estudios posteriores. En la misma dirección, el trabajo camionero, supone prácticas de trabajo (tapar, destapar, barrer el acoplado, lavar el camión, latear, palear) y otras vinculadas a la espera para la carga y la descarga y a la vida en el camión que implican permanencia, circulación por escenarios de transmisión de FHA. Como señalamos, la realización de determinadas prácticas varía de acuerdo a las relaciones laborales que establecen los camioneros, de modo que la distribución del riesgo debe ser comprendida en condiciones y relaciones laborales específicas, dando cuenta de las lógicas de construcción de los riesgos. Asimismo el riesgo en torno al trabajo camionero, excede la posibilidad de contraer FHA, de modo que será preciso indagar con mayor detenimiento otros padecimientos y riesgos vinculados al trabajo.

Consideramos que la profundización en esta línea de investigación, puede ser de utilidad para generar políticas de salud pública orientadas a mejorar las estrategias de diagnóstico, control y prevención de FHA en grupos no considerados clásicamente a riesgo, como es el caso de los camioneros. A su vez, se pretende generar información que permita el reconocimiento de la FHA como enfermedad laboral en el transporte de carga de granos y derivados. Pero fundamentalmente, consideramos que estas investigaciones de enfoque socio-antropológico, permiten visibilizar una dimensión del riesgo y del ambiente en relación al trabajo camionero que supone considerar la perspectiva de los trabajadores así como las desigualdades sociales que se relacionan a formas de enfermar y curar en formas de trabajo precarias y flexibles.

Bibliografía.

- AGNESE, G.2011. *Historia de La fiebre hemorrágica argentina. Imaginario y espacio rural (1963-1990)*. Rosario. Ediciones Prohistoria.
- ALMEIDA FILHO, N. & ROUQUAYROL, Z. 2008.*Introducción a la epidemiología*.BuenosAires. Lugar Editorial.
- BECK, U. 2000. “Retorno a la teoría de la ‘sociedad del riesgo’”. *Boletín de la AGE*.Núm. 30. Pp. 9-20.
- BECK, U.2010. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona.Paidós.
- Carman, M. 2011. *Las trampas de la naturaleza: medio ambiente y segregación enBuenos Aires*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- CICARELLI, F. 2010.*Comparar la exportación de granos por el puerto Quequén con la producción nacional de granos (soja, maíz, trigo, girasol), la exportación de los puertos de*

Rosario y mayormente de su principal competidor, Bahía Blanca y presentar alternativas para mejorar la relación. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Mar del Plata.

-DE LA GARZA TOLEDO, E. 2009. “Hacia un concepto ampliado de trabajo”. En Neffa, JC, De la Garza Toledo E & Muñiz Terra, L (Comps.) *Trabajo, Empleo Calificaciones Profesionales Relaciones de Trabajo e Identidades Laborales*. Volumen I. Buenos Aires. CEIL PIETTE-CONICET.

- DE LA GARZA TOLEDO, E. 2011. “Más allá de la fábrica: los desafíos teóricos del trabajo no clásico y la producción inmaterial”. *Nueva Sociedad*. Núm. 232. Pp. 50-70.

- Diario Popular “Transportistas: bajos precios de viajes con piedra, la sobrecarga y el mal estado de las rutas, Diario el Popular”. Sección La Ciudad. 10 de marzo de 2013. Consultado por última vez el 20/06/2014 en <http://www.elpopular.com.ar/eimpresa/156351/transportistas-bajos-precios-de-viajes-con-piedra-la-sobrecarga-y-el-mal-estado-de-las-rutas>

-DOUGLAS, M. 2007. *Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Buenos Aires. Nueva Visión.

-DONATO LABORDE, M. G. 2009. “Representaciones del Puerto de Quequén a partir de su privatización y sus principales transformaciones territoriales” *Geograficando*. Vol. 5. Núm. 5. Pp. 83-102

-MASTRANGELO, A, TAGLIABUE, ENRÍA, D P. et al. 2012. “Estudio cualicuantitativo de las variables sociales que definen escenarios de transmisión de la fiebre hemorrágica argentina en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, 2001-2010” *Salud Colectiva*. Vol. 10. Núm. 2. Pp. 171-184

-FERNÁNDEZ, G & RAMOS, A. 2007. “El patrimonio de los pueblos minero-industriales del sudeste bonaerense (Argentina) como recurso para nuevos productos turísticos” *Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero*. Núm. 8. Pp. 65-72

-GONZÁLEZ, MdelC. 2007. “Agriculturización y agricultores familiares en la región pampeana argentina”. I Seminario de cooperación y desarrollo en espacios rurales iberoamericanos. Sostenibilidad e indicadores. Almería, 16-17 Octubre 2007. Ms.

- GUBER, R 2004. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires. Paidós.

-HARRIS, O. 1986. “La unidad doméstica como unidad natural” *Revista Nueva Antropología*. Vól. 30. Núm. 8. Pp. 199-222.

-INGOLD, T. 1998. “The Temporality of the Landscape” *World Archaeology*. Vol. 25. Núm. 2. Pp. 152-174

- INGOLD, T 2002. *The perception of the environment. Essays in livelihood, dwelling and skill*. Canadá. Routledge.
- LAHERA SÁNCHEZ, A. 1998. “Fábrica y comunidad: transformación del trabajo e interdisciplinariedad de las ciencias sociales del trabajo”. *Sociología del Trabajo*, Núm. 33. Pp.71-103
- MASTRANGELO, A. 2009. “Análisis del concepto de recursos naturales en dos estudios de caso en Argentina” *Ambiente & Sociedad*. Vol. 12. N 2. Pp.405-414.
- MASTRANGELO, A, SCALERANDI, V & FIGUEROA M. 2011. “Del recurso natural a la plantación: condiciones de trabajo en la producción forestal del Norte de Misiones”, En Mastrangelo, A y Trpin, V (comps): *Entre Chacras y plantaciones. Trabajo rural y territorio en producciones que Argentina exporta*. Buenos Aires. Editorial Ciccus.
- MENÉNDEZ, E. 1998. “Estilos de vida, riesgos y construcción social. Conceptos similares y significados diferentes”. *Estudios Sociológicos*. Vol. 16. Núm. 46. Pp. 37-67.
- MOSCIARO, M & DIMURO, V. 2009. *Zonas Agroeconómicas Homogéneas Buenos Aires Sur*. Buenos Aires. Disponible en: <http://inta.gob.ar/documentos/zonas-agroeconomicas-homogeneas-buenos-aires-sur/>
- MAIZTEGUI, J; FEUILLADE, M & BRIGGILER. 1986. “Progressive extensión of the endemic area and changing incidence of Argentine Hemorrhagic Fever”. *Medical Microbiology and Immunology*. Núm. 175. Pp- 149-152.
- MILLS, JN; CALDERON, GE; ELLIS, BA et al. 1991. “Nuevas observaciones de la infección de roedores por el virus Junín dentro y fuera de la zona endémica de la fiebre hemorrágica Argentina”. *Medicina*. Núm. 51. Pp. 519-523
- NEFFA, JC. 2000. *¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una perspectiva*. Buenos Aires. CEIL- PIETTE.
- PANAIÁ, M (comp.). 2011. *Trabajos, cuerpos y riesgos*. Buenos Aires. Ediciones Luxemburg.
- SEQUEIRA, G; VANASCO, B; ENRIA, D et al. 2003. “Distribución de pequeños mamíferos en la ciudad de Santa Fe, Argentina”. *Revista FAVE*. Vol. 2. Núm.1. Pp. 7-17.
- TAGLIABUE, P. 2014. “Entre puertos, campos y acopios: Trabajo y transporte de granos en torno al Sudeste bonaerense”. *Mundo Agrario* (en edición).
- VALLES, MS. 2002. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. España. Editorial Síntesis.

